

B/I-17.18

Inicia Semana de Capacitación para el Fortalecimiento de la Democracia; se imparten temas del Proceso Electoral

***Las Magistrados Alejandro David Avante Juárez y Juan Carlos Silva Adaya expusieron ante autoridades electorales locales, partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes y ciudadanía temas trascendentales del Proceso Electoral. **La Consejera Presidenta del IEE, Nirvana Rosales, anotó que con las diferentes conferencias que se darán en seis días se busca fortalecer la democracia en la entidad de cara a las elecciones del domingo 01 de julio de 2018.*



Con la participación de los magistrados de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro David Avante Juárez y Juan Carlos Silva Adaya; este lunes 26 de febrero inició la “Semana de Capacitación para el Fortalecimiento de la Democracia” organizada por el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, a

través de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Estando también en mesa del presidium el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Zamora Cobián; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEE), Guillermo Navarrete Zamora; la Consejera Ayizde Anguiano Polanco, presidenta de la Comisión antes referida y el Consejero Electoral Javier Ávila Carrillo, integrante de la misma; la Consejera Presidenta del IEE, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, dio la bienvenida a todas y todos.

Expuso que en la búsqueda de fortalecer la democracia en la entidad, el órgano electoral local se ha dado a la tarea de acercar a las y los ciudadanos, de manera oportuna, los temas relevantes para este Proceso Electoral, “nuestro trabajo es claro en una primera lectura; la organización pacífica de las elecciones locales, pero nos quedaríamos cortos como institución procuradora de la democracia y participación ciudadana, si no creáramos los espacios necesarios para difusión y apropiación del conocimiento de lo que implica un proceso electoral”, anotó.

“Difícilmente nuestro sistema electoral podría tener la efectividad que deseamos, si no atendemos las demandas y necesidades que se nos plantean día a día. De ahí la importancia



de la capacitación en la que participemos autoridades electorales, gobernantes, ciudadanía y medios de comunicación”, agregó Nirvana Rosales al indicar que este esfuerzo del Instituto pretende ser un ejercicio en el que

todas y todos tengan la posibilidad de conocer temas relativos a los comicios y sus variantes a través de expertos en la materia.

Después, durante la ponencia “Escrutinio y Cómputo en Sedes Administrativas y Jurisdiccionales”, el magistrado de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Alejandro David Avante Juárez; refirió que en la sociedad mexicana, “la semilla de la desconfianza no sólo ha rendido frutos, sino que ‘ha cosechado hectáreas’, debido a que incluso se piensa en trampa cuando los vecinos, los ciudadanos y cualquier persona son quienes cuentan los votos, esto por el procedimiento del INE para ser insacular a ciudadanos para la participación en la organización de las elecciones. A pesar que la autoridad electoral interviene, pero lo hace en la medida de la recepción y concentración de resultados”.

En su exposición, dio a conocer que en caso de haber un recuento parcial, en donde la diferencia entre el primer y segundo lugar sea inferior a uno por ciento, los grupos de trabajo lo que hacen es dividirse, de modo que el proceso pueda adquirir mayor celeridad, declaró. “Esto debido a que los nuevos escrutinios y cómputos se tendrán que hacer intentando eficientar los tiempos. ¿Va a haber una incidencia real de nuevos escrutinios y cómputos totales estas elecciones? No lo sabemos, pero sí conviene tener presentes algunos aspectos relevantes que son facilitadores para agotar estos procedimientos”, refirió.



Respecto a su proceder, Avante Juárez mencionó que las diligencias de aquellas inconformidades corresponde a la autoridad electoral, no a los partidos políticos. En ese tenor, hizo referencia a que el éxito que se ha vivido en la Sala Regional Toluca ha sido porque nunca se pierde el control, aunque señaló que eso no implica imposición ni agresión alguna, sino ejercer la autoridad para la que están encomendados. A pesar de no encontrar acuerdos entre ambas partes, no debe perderse de vista que el escrutinio y cómputo es de la autoridad electoral y es una diligencia que se apega a los términos de la ley y, que por otro lado, un partido político desee que se realicen otros procedimientos como una inconformidad, éstos cuentan con los mecanismos legales para expresarla. “Se tendrán las instancias legales para hacer valer puntualmente un nuevo escrutinio y cómputo en cierta casilla”, aclaró.

Por su parte, al impartir la conferencia “Elección Consecutiva”, el también magistrado de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Juan Carlos Silva Adaya, manifestó que a partir de algunas determinaciones de los tribunales se ha venido trabajando sobre la reelección, un tema nuevo a partir de la reforma de 2014, la cual se estará abordando en este Proceso Electoral e irá tomando forma conforme se vaya desarrollando.

La reforma abraza con aspectos positivos la reelección, dijo, destacando ventajas como un vínculo más estrecho con electores, ratificación con el voto, abono en rendición de cuentas, relaciones de confianza entre representantes y representados, profesionalización de carrera de los legisladores, fortalecimiento del trabajo legislativo, y continuidad y consistencia a las funciones inherentes a las cámaras; además de gobernabilidad y la continuidad de las políticas y los proyectos de gobierno adoptados como diputados o miembros de un ayuntamiento.

Sobre la Semana de Capacitación para el Fortalecimiento de la Democracia, Silva Adaya aplaudió el esfuerzo del IEE y mencionó que forma parte de nuestras responsabilidades el exponer qué es lo que existe, cómo se ha avanzado, “y me parece que la labor que hacen los institutos electorales en los estados, así como el nacional, es dar soluciones que resultan muy adecuadas para el contexto. Los órganos locales son quienes tienen el mejor termómetro de lo que viene ocurriendo en las entidades, en los municipios”.

En el evento estuvieron presentes las Consejeras Electorales, Noemí Sofía Herrera Núñez, Martha Elba Iza Huerta y Arlen Alejandra

Martínez Huerta; el Consejero Electoral, Raúl Maldonado Ramírez; la magistrada Ana





Instituto Electoral del Estado de Colima

Carmen González Pimentel, integrantes de los Consejo Municipales Electorales, representantes de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, ciudadanía, medios de comunicación y personal del Instituto Electoral del Estado de Colima.

Colima, Colima. 26 de febrero de 2018